Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 2225 de 2014

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 6 de agosto de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Horacio Yanes.

MIEMBROS: Señores Representantes Solana Cabrera de Abásolo, Pablo Centurión. Mario García y Juan Ángel Vázquez.

SEÑOR PRESIDENTE (Yanes).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En primer lugar, quería señalar que la Secretaría se puso en contacto con el Diputado Planchón, quien se encontró con dificultades para organizar la recorrida por el departamento de Colonia y solicitó que la visita quedara sin efecto. Queríamos que se hiciera esta sesión para que, de alguna forma, quedara documentado esto porque la visita a Colonia se viene postergando desde hace tiempo y no queríamos que quedara sin saberse que no se hizo porque desde el departamento no se puede.

En segundo término, queríamos solicitar a la Comisión la posibilidad de que, de aquí al final de este período, frente a un acto importante al que valga la pena que concurrir, la Mesa quedara habilitada para hacer los trámites pertinentes ante la Presidencia de Cámara a fin de resolver la cuestión satisfactoriamente. Sabemos que, por ejemplo, en materia de turismo enológico y las bodegas, a veces hay que dar un respaldo a la gente que hace cosas. No hablo de organizar una gran recorrida, pero sí sería bueno quedar habilitados, como Comisión -los que puedan concurrir-, a asistir a un evento que valga la pena, por el día o por un rato. Lo digo porque hay departamentos que no fueron consultados. Por ejemplo, está el caso de Canelones, y capaz que implicaría hacer una visita rápida. Está el caso del Museo del Vino, que es algo importante para Colón, Lezica y sur del departamento de Canelones y sería una forma de unificar circuitos turísticos.

Entonces, estaríamos atentos para que, de aquí hasta el fin de la Legislatura, si vale la pena concurrir, se vaya aunque la Comisión no esté puntualmente reunida.

(Apoyados)

——Veo que los demás compañeros apoyan el procedimiento.

En tercer lugar, no tenemos asuntos entrados y ya hicimos el archivo de temas pertinente, quedando solo en carpeta el proyecto del Diputado Peña, relativo a la declaración de interés turístico de la vivienda turística vacacional ubicada en la Costa de Oro, a quien invitamos la semana pasada a concurrir para informar en ese sentido, pero se excusó por estar de licencia, al igual que hoy.

En cuarto término, teniendo en cuenta la altura del año en la que estamos y sabiendo que se viene el fin de la Legislatura, queríamos expresar que es muy difícil dar entrada a una iniciativa, sabiendo que va a quedar trunca. Entonces, pensamos en no convocar a la Comisión, salvo que haya algo concreto. Sabemos que por

los compromisos políticos, los titulares dan paso a los suplentes, quienes tal vez quieran presentar alguna iniciativa, pero queremos informar a todos, que salvo que haya un tema concreto, no estaremos citando a la Comisión, aunque sí nos gustaría que hubiera asuntos para reunirnos.

(Diálogos)

SEÑORA CABRERA.- Quiero hacer una pregunta.

En Maldonado, la gente que trabaja en los restoranes siempre plantea que el horario de verano les hace perder un turno. En Argentina también habían implementado este sistema, pero debido a ese tema en el turno, ahora mantienen el horario oficial.

Entonces, quería saber por qué se hacía el cambio horario y si se trató ese tema con algún invitado. Lo planteo porque se avecina una temporada muy mala. Este tema afecta no solo a los restoranes, sino a toda la gente que está en el turismo de playas, que es bastante grande.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Cámara Uruguaya de Turismo vino a la Comisión y planteó los perjuicios que genera el cambio de horario.

A su vez, el Ministerio de Turismo y Deporte informó que el Poder Ejecutivo fundamenta este cambio en el gran ahorro energético que se genera en todo el país. La gran discusión es si lo que el Poder Ejecutivo informa como ahorro no se pierde por otro lado. El Gobierno dice que ahorra US$ 12:000.000 y la Cámara Uruguaya de Turismo considera que se pierden más millones de dólares por esos turnos y la actividad nocturna que demora en comenzar.

El gran problema de los restoranes es que la gente, en lugar de salir a cenar a la hora 21 y 30 o 22, lo hace a la hora 23 y 30, aproximadamente. Eso hace que se pierda un turno.

En definitiva, esa discusión no está saldada y, según la información que tengo, este Poder Ejecutivo no va a cambiar el criterio. Digo "este Poder Ejecutivo" porque es el mismo Ministro el que ha defendido la posición.

Por otra parte, con respecto a las afirmaciones que hizo la señora Diputada Cabrera en el sentido de que va a ser una muy mala temporada, dejamos eso librado a la visión que tiene cada uno. El tema es que hay que ver con respecto a qué medimos las temporadas. Si las comparamos con temporadas que han sido históricas, con récord de turistas, es difícil seguir manteniendo un crecimiento ilimitado, máxime teniendo en cuenta las dificultades que tiene el Gobierno argentino en estos momentos y las consecuencias que eso tiene acá.

Digo esto, simplemente, para responder a la señora Diputada Cabrera; no para entrar en polémica.

SEÑOR VÁZQUEZ.- A mí me preocupa el futuro del turismo por lo que está aconteciendo con la República Argentina; no voy a analizar las causas, pero gran culpa en ello tiene este gobierno del Frente Amplio, que ha tenido un Ministro de Relaciones Exteriores que ha sido nefasto para Uruguay.

Creo que la Comisión debería reunirse para visualizar y analizar ese asunto.

Por otra parte, debo decir que en el día de ayer me preocupó un informe realizado en la sesión de la Cámara sobre el estado en el que se encuentran nuestros aeropuertos, motivo por el cual disminuirá la clasificación de los que poseen tráfico internacional. Concretamente, me refiero al aeropuerto de Laguna del Sauce, sobre el que se hicieron denuncias graves, por ejemplo, la inexistencia de conexiones de agua, el no funcionamiento de las bocas de salida de las mangueras de bomberos ante un eventual incendio y la situación de las puertas de emergencia por donde deberían salir los pasajeros ante un eventual incendio o accidente.

Sería bueno que viéramos la realidad de ese aeropuerto de Laguna del Sauce y también la de los otros.

SEÑOR GARCÍA (don Mario).- Si bien he llegado algunos minutos tardes a esta sesión, pude captar el hilo de lo planteado por la señora Diputada respecto al cambio de la hora oficial.

Es cierto que como legisladores tenemos facultades para hacerlo en forma individual, pero sería bueno que la Comisión solicite información al Ministerio de Industria, Energía y Minería y a UTE respecto a cuánto representa el ahorro energético cuando se modifica la hora oficial. De esta manera estaremos informados sobre la situación, y si entendemos que debemos pedir que se adopten algunas medidas, tendremos los fundamentos para hacerlo.

No vamos a ser agoreros, pero sí que esto nos preocupa -la Comisión ha marcado su posición ante el advenimiento de cada temporada- y estamos muy atentos a lo que puede producirse. El año pasado no fue la excepción. Sabemos que este es un año especial y que este Período Legislativo finaliza el 15 de setiembre, pero nuestras responsabilidades continúan hasta el próximo 15 de febrero por lo cual debemos estar sobre el tema y solicitar a UTE información cuantificada sobre el ahorro producido. Por suerte, hoy en el país se está produciendo energía más barata producto de las políticas en materia energética -lo debemos destacar- y creo que todos esos datos nos pueden ayudar a tener más claro el panorama y tomar otro tipo de decisiones.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con lo planteado por el señor Diputado Vázquez, podemos solicitar información sobre el estado de los aeropuertos en general y del de Laguna del Sauce en particular.

También podemos solicitar información sobre la situación de los pasos de frontera para la próxima temporada.

En definitiva, si están de acuerdo la Comisión solicitará al Ministerio de Industria, Energía y Minería todos los antecedentes sobre el cambio de hora oficial y ahorro energético; al Ministerio de Defensa Nacional lo relacionado al estado de los aeropuertos y su categorización internacional, y la realidad de los pasos de frontera para la próxima temporada. Después valoraremos si es necesaria la presencia de alguna autoridad ministerial.

(¡Apoyado!)

——Agotado el orden del día, se levanta la reunión.